I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Autoriza llamado a Licitación Pública por el Portal.

EL QUISCO, Diciembre 09 de 2011

Nº 2531 / **ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :**

VISTOS :

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.2008, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;

2. La Ley Nº 18.695 de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

3. La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamentos, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;

4. Memorando Nº258/2011 de fecha 24.10.11, de la Jefa del Departamento Medio Ambiente, Aseo y Ornato;

5. D.A. Nº2445 de fecha 24.11.11, que designa subrogancia que indica;

CONSIDERANDO: la necesidad de contar con todos los vehículos operativos para prestar un óptimo servicio a la Comunidad;

DECRETO :

I. Apruébese los requerimientos técnicos y procédase a efectuar el llamado a Licitación Pública por contrataciones iguales o inferiores a 100 UTM conforme a las normativas contempladas en la Ley 19.886, para la compra de 2 tambores de freno traseros segundo eje, para camión Marca Volkswagen año 2009, Modelo 17220 M.

II. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Adquisiciones, Control y Archivo.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REFRENDESE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO * SECRETARIO MUNICIPAL *

ANTONIO PAREDES PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)

MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO * ALCALDESA *

NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
- Adquisiciones
- Control
- Archivo